



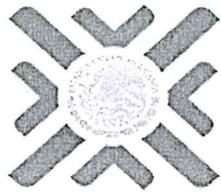
"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACUERDO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día miércoles veinte de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran presente los ciudadanos Jorge Abraham González Illescas, Omar Maldonado Aragón y Cruz Itzel Espinosa Rojas en su calidad de Presidente, vocal y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia del sujeto obligado, Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En uso de la palabra, el Licenciado Jorge Abraham González Illescas, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye a la Secretaria Ejecutiva, la Licenciada Cruz Itzel Espinosa Rojas para que proceda al pase de lista, después de lo cual ésta declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la quincuagésima novena sesión del dos mil diecinueve del Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

A continuación el Licenciado Jorge Abraham González Illescas Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: 1.- *Pase De Lista De Asistencia y verificación Del Quórum*; 2.- *Lectura y aprobación del orden del día*; 3.- *Análisis, estudio, discusión y en su caso aprobación de la inexistencia de la información solicitada mediante resolución de fecha treinta de octubre del dos mil diecinueve de número R.R.A.I. 0293/2019/SICOM*; 4.- *Clausura y levantamiento del Acta.* Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente de este Comité de Transparencia Jorge Abraham González Illescas, consulta a los integrantes sobre





la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.-----

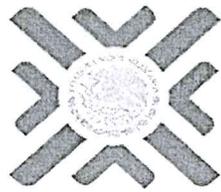
1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.-ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN. De la resolución número R.R.A.I./293/2019/SICOM de fecha treinta de octubre del dos mil diecinueve de la impugnación promovida por la C. Valeria Victoria Corrupción consistente en "SOLICITO EL NUMERO DE PLAZAS QUE EXISTEN EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LISTADO DE PERSONALDE BASE, CONTRATO CONFIANZA, NOMBRAMIENTO CONFIANZA, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES YHONORARIOS.DESEO SABER SI EL LISTADO DEL PERSONAL DE HONORARIOS SIGUE SIENDO EL MISMO (188 PERSONAS)TAL COMO SE INFORMO EN LA LXIII LEGISLATURA DE NO SER ASI SOLICITO EL LISTADO DE HONORARIOS DE LA LXIII LEGISLATURA (SIC)".-----

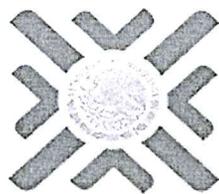
----- **CONSIDERACIONES** -----

a).-Por lo que hace al análisis, estudio, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de inexistencia de la información de la resolución de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve de la impugnación promovida por la C. Victoria Valeria, consistente en "SOLICITO EL NUMERO DE PLAZAS QUE EXISTEN EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LISTADO DE PERSONALDE BASE, CONTRATO CONFIANZA, NOMBRAMIENTO CONFIANZA, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES YHONORARIOS.DESEO SABER SI EL LISTADO DEL PERSONAL DE HONORARIOS SIGUE SIENDO EL MISMO (188 PERSONAS)TAL COMO SE INFORMO EN LA LXIII LEGISLATURA DE NO SER ASI SOLICITO EL LISTADO DE HONORARIOS DE LA LXIII LEGISLATURA (SIC)", dicha información fue requerida con fecha veinte de mayo de dos mil diecinueve mediante solicitud de información de folio 00341219 al área de



Recursos Humanos y a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Para lo anterior, este Órgano Colegiado tiene que considerar los siguientes antecedentes: con fecha veintidós de abril se dio contestación a dicha solicitud en la cual el Director de Recursos Humanos hizo alusión a que la documental requerida no fue encontrada dentro de sus archivos, viéndose imposibilitados en proporcionarlo. Con fecha 29 de mayo la Secretaría de Servicios Administrativos notificó a este Órgano Colegiado que la información requerida no se encontraba en los archivos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Con fecha tres de junio del dos mil diecinueve, el Comité de Transparencia, realizó la búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información en los archivos de dicha secretaría, declarándose la inexistencia de esta información. - - - - -

En atención a la resolución en mención en la cual el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca ordena que este sujeto obligado a que se realice una nueva búsqueda de la información solicitada en la Dirección de Recursos Humanos y que, en caso de no encontrar dicha información, se declare una nueva inexistencia de la información debidamente fundada, motivada y circunstanciada. En consecuencia, procedemos a constituirnos en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Humanos en el segundo nivel del edificio administrativo, nos constituimos con la finalidad de realizar la búsqueda en todos los archivos físicos y electrónicos de la Dirección. Por lo que procedimos a solicitar que nos pusieran a la vista todos los archivos que con razón de su gestión hayan generado. En consecuencia, nos facilitaron dos archiveros con tres cajones cada uno con 295, 330 y 401 carpetas color paja tamaño oficio respectivamente. Así también nos facilitaron nueve equipos de cómputo y seis cajas blancas selladas con cinta canela. En consecuencia, este Comité tras tres horas de búsqueda en los tres archiveros que se proporcionaron, no se encontró información alguna relacionada con el "NÚMERO DE PLAZAS QUE EXISTEN EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LISTADO DE PERSONALDE BASE, CONTRATO CONFIANZA, NOMBRAMIENTO

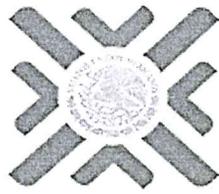


CONFIANZA, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y HONORARIOS. DESEO SABER SI EL LISTADO DEL PERSONAL DE HONORARIOS SIGUE SIENDO EL MISMO (188 PERSONAS) TAL COMO SE INFORMO EN LA LXIII LEGISLATURA DE NO SER ASI SOLICITO EL LISTADO DE HONORARIOS DE LA LXIII LEGISLATURA”, únicamente se encontraron documentales relacionadas con el personal que labora en este sujeto obligado, por lo que procedimos a revisar los equipos de cómputo, en todos sus archivos editables y no editables, así como como todos los almacenamientos virtuales que contienen dichas computadoras. Tras cinco horas con trece minutos de búsqueda exhaustiva y minuciosa en los equipos de cómputo que se nos fueron proporcionados, este comité no encontró ningún archivo relacionado con el listado del personal de Honorarios al que hace alusión el recurrente, en consecuencia, nos dispusimos a buscar dichas documentales en las cajas blancas selladas, por lo que procedimos a abrirlas y en su interior encontramos 75, 77, 65, 68, 73, y 81 carpetas color paja respectivamente, las cuales procedimos a inspeccionar y encontramos que no existe documental alguna relacionada con el listado del personal de honorarios de este Sujeto Obligado, el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, únicamente encontramos información relacionada con nóminas de pago, tres nombramientos de los titulares de cada uno de los órganos principales de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, las dos Secretarías y el Órgano de Interno Control, circulares, recibos de pago, memorándums, respuestas a solicitudes de información y recursos de revisión, correspondientes a las gestiones pasadas, es decir, documentales de entrega recepción, y otras dos horas con cincuenta minutos de búsqueda, este Comité tuvo como resultado de la búsqueda que no obra ningún documento referente a la información solicitada por la C. Valeria Victoria, por tanto, este Comité toma los siguientes: - - - - -

- ACUERDOS -

Con base en las anteriores consideraciones: - - - - -

ÚNICO.- se **CONFIRMA Y APRUEBA** la propuesta realizada de inexistencia total de la información requerida mediante resolución de número



R.R.A.I./0293/2019/SICOM- - - - -

5.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE ACTA. No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las veintiún horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, se declara cerrada la presente sesión, firmando al calce y margen quienes intervinieron para la debida constancia legal.

-DAMOS FE. - - - - -

-

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Lic. Jorge Abraham González Illescas

**Secretario de Servicios
Parlamentarios.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

C.P. Omar Maldonado Aragón

**Secretario de Servicios
Administrativos.**

Lic. Cruz Itzel Espinosa Rojas

**Titular del Órgano
Interno de Control.**